



Puno, 30 de mayo de 2022

OFICIO MULTIPLE. N° 113 - 2022-GRP-DREP-UGEL-PUNO-AGP- ECEU

SEÑORES : DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE EDUCACION BASICA REGULAR.

PRESENTE. -

ASUNTO : CONVOCA JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE RESPUESTA FRENTE A CASOS DE VIOLENCIA.

REFERENCIA:

- DS 004-2018-MINEDU: Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.
- R.M. 274-2020-MINEDU: Actualización del "Anexo 03: Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes" del D.S 004-2018-MINEDU.
- RVM N° 212-2020- MINEDU: Lineamientos de Tutoría y orientación educativa para la educación básica.
- RVM N° 005-2021-MINEDU: Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, prevención y atención de la violencia escolar en las instancias de gestión educativa descentralizada.
- Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU: Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.
- RM N° 189-2021-MINEDU: Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que la UGEL Puno, a través del Área de Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar, convoca a **JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE RESPUESTA FRENTE A CASOS DE VIOLENCIA** dirigido a directores (as) y al Comité de Gestión del Bienestar de las II.EE privadas del ámbito de la UGELP, la misma que se llevará a cabo el día jueves 02 de junio 2022 de 16:00 a 18:00 horas en el auditorium de la IEP. CLAUDIO GALENO – PUNO, cuidando los protocolos de bioseguridad.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y estima personal

Atentamente,




David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO